

Un año más observo la efervescencia musical que se produce en torno al 8 de marzo colocando a la mujer en el epicentro. Una efervescencia musical pretendidamente violeta. No me entiendo mal, no dudo de la buena voluntad de la mayoría de estos recitales, conciertos y demás actividades que involucran a la mujer como creadora e intérprete pero, no puedo dejar de sentir cierto desasosiego cuando echo la vista atrás y percibo que durante el resto del año la mujer sigue apareciendo de forma muy residual en las programaciones de conciertos, festivales y cidos.

Insisto en que no dudo de la buena fe de dichas iniciativas pero, ojo con convertir al mes de marzo en el mes donde solamente tengamos oportunidad de escuchar música creada e interpretada por mujeres. Corremos el peligro de provocar una estacionalidad de la mujer en la música tal cual se tratase de un producto navideño.

¿Qué puede esconderse tras el 8 de marzo? ¿Reconstruir toda actividad musical hecha con y por mujeres y excluir del resto del año?

La mujer en la música no solo debe ser epicentro en la superficie sino un hipocentro, el punto interno donde se inicia la ruptura de la tela y desde ahí se propagan las ondas sísmicas.

La visión androcéntrica del mundo ha sido la constante vital de las mujeres en la música a lo largo de la historia. Las dificultades y obstáculos que han sufrido las creadoras son las propias de una sociedad patriarcal y profundamente machista que no ha permitido que muchos talentos musicales pudiesen desarrollarse y los que pese a todo pudieron florecer fueron marginados, ocultados y silenciados.

Hasta hace bien poco la mujer que se



Angélica López Artiga en el Premio de la Música de Valencia. 2019/2020

temía que neutralizar para que no supusiera una amenaza. El patriarado, como argumenta la filósofa Amelia Valcárcel, ha esgrimido que la mujer en la cultura en general carece de género, a lo sumo le otorga de forma insultantemente paternalista cierta gracia. Nos encontramos ante una argucia del patriarado para menosvalorar el talento de tantas y tantas mujeres.

Las compositoras, surgidas han sido arrinconadas a los bordes marginales de la historia, tachándolas de excepción o de algo residual, siendo así olvidadas o recordadas como una curiosa anécdota. Nada más lejos de la realidad, la musi-

“Corremos el peligro de provocar una estacionalidad de la mujer en la música tal cual se tratara de un producto navideño”

“La musicología feminista

cología feminista ya ha contabilizado a más de 9.000 compositoras desde la Edad Media hasta nuestros días. Número que no es menor. Como señala la compositora y musicóloga Mercedes Zavala, “a medida que se profundiza más en la historia de la música aparecen más compositoras de talla profesional, autoras de una cantidad de obras sobrecogedora, y que disfrutaron [algunas de ellas] de un auténtico éxito y reconocimiento durante su vida.” Esta exaltación debería haber provocado una desmemoria colectiva que llega hasta nuestros días. La argucia del patriarado ha funcionado muy bien.

Avances insuficientes

Cierto es que se ha avanzado, y mucho, pero no lo suficiente.

No suficiente cuando la organización Women in Music [organización que surge para discutir y solucionar los desafíos que se presentan a las mujeres en la música tales como la discriminación, el acoso sexual, la brecha salarial] la falta de visibilidad entre

ror (más de 3.500) solo el 2,3% se atribuye a compositoras.

No suficiente cuando el campo docente de primaria y secundaria no cuenta con material inclusivo y se tiene que formar buscando lazos iniciales y cascos que suplan dicha carencia.

No suficiente cuando aún existen dificultades para encontrar publicadas las obras de las compositoras y qué decir de registros discográficos.

Podemos hacer un listado de casi diez mil nombres de compositoras pero seré una labor paupérrima si no suenan sus obras. Estas músicas solamente llegarán al oído del público si son interpre-

“Women in Music indicó en 2018 que solamente 76 de 1.445 conciertos incluyeron al menos una pieza compuesta por mujeres”

“Quiénes deciden en las

tadas. No basta con conocer sus nombres, sus vidas y el número de obras compuestas; se ha de editar sus partituras, se ha de formar a las futuras músicas y músicos incluyendo a las mujeres en la historia, en el repertorio, en las programaciones de los auditorios, festivales y cidos. Para ello, quienes detentan puntos de decisión (mayoritariamente hombres todavía) en las programaciones, producciones y promociones musicales, direcciones de escuelas, sociedades musicales y conservatorios, tienen que aprender a tener una mirada violeta, que no excluya a las mujeres.

Es un derecho que tiene la Humanidad el poder escuchar la música creada por mujeres. La historia nos lo debe, es una cuestión urgente. No podemos seguir mirando hacia otro lado. Y ya no vale esgrimir la excusa de la ignorancia, hoy en día a golpe de clic disponemos de la suficiente información para empezar a conformar un criterio respecto a las mujeres en la música. Y si no es a golpe de un clic, será de dos o tres porque quizás no encontremos la información de forma tan inmediata pero, ya hay muchas compañeras en todos los órdenes de la música trabajando para que cada vez sea más fácil. Si ya no se hace es por desinterés e comodidad.

No seamos cómplices de una segunda argucia del patriarado creando una especie de parque temático con motivo del 8 de marzo. Luchemos y alomera la voz en todas las fórmulas posibles para que esta violencia cultural que ha supuesto el ocultamiento de la mujer en el relato histórico se vaya subsanando.

Conviértamos en activistas musicales en pro de la igualdad. Colaboremos con quienes hayan adquirido un compromiso con la igualdad real y duradera no con una efímera oportunidad. Las mujeres no podemos estar todavía abocadas a las cuerdas del devenir cultural.